

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000028

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PROVIPRIE, PROTECCION Y VIGILANCIA PRIVADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

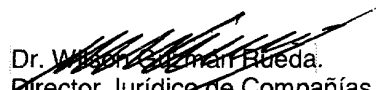
Se comunica al público que la compañía PROVIPRIE, PROTECCION Y VIGILANCIA PRIVADA DEL ECUADOR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 20.280,00 y reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Octubre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004607 de 14 de Noviembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- EL OBJETO.- El objeto de la sociedad es la tercerización de servicios complementarios en las áreas de prevención del delito, vigilancia, seguridad, protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, ..."

El capital actual suscrito de US\$ 21.000,00 está dividido en 21.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 14 de Noviembre de 2007


Dr. Wilson Guzmán Bueda.
Director Jurídico de Compañías

RMCC/.
EXP. 88256
Tr. 01.1.07.001402